



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad al cumplimiento de la obligación de los representantes locales del Ayuntamiento de Cogollos, de formular declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales, realizada con ocasión de la finalización del mandato 2015-2019 y el inicio del 2019-2023.

Concejales cesantes. Fecha de presentación:

- D. Óscar Mariano Marijuán, 12-06-2019.
- D.<sup>a</sup> Julita G. Álvarez Alonso, 12-06-2019.
- D. Jorge Camps Lepage, 06-06-2019.
- D. Félix Tejero Masa, 15-06-2019.
- D. Ramón Abad Masa, 12-06-2019.
- D. José Luis Lara Hernando, 12-06-2019.
- D.<sup>a</sup> Paz Romero Sánchez, 12-06-2019.

Concejales entrantes. Fecha de presentación:

- D. Félix Tejero Masa, 15-06-2019.
- D. Francisco Javier Palacios Abad, 15-06-2019.
- D. Raúl Martínez Barriuso, 15-06-2019.
- D. Jorge Revilla Lara, 13-06-2019.
- D. José Luis Lara Hernando, 15-06-2019.
- D.<sup>a</sup> Julita G. Álvarez Alonso, 15-06-2019.
- D. Ramón Abad Masa, 12-06-2019

En Cogollos, a 1 de agosto de 2019.

La secretaria-interventora,  
Beatriz Alonso Carrillo